



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección Técnica de Revisión Legislativa

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
03 de agosto de 21

DETEREL 808/2021

A la : Comisión Permanente de Hacienda.

Vía : **Licda. Rosemary Cedeño Nieves**
Coordinadora de Comisiones Permanentes.

Cc : **Lic. José Carrasco Estévez**
Secretario General Legislativo.

De : **Welnel D. Félix F.**
Director Departamento Técnico de Revisión Legislativa

Asunto : Opinión proyecto de resolución de reconocimiento al economista Héctor Manuel Valdez Albizu, por su exitosa carrera y grandes aportes a favor del desarrollo económico de la República Dominicana

Ref. : **Exp. 000590 -2021-PLO-SE**

1.- La resolución establece:

Resolución de reconocimiento al economista Héctor Manuel Valdez Albizu, por exitosa carrera y grandes aportes a favor del desarrollo económico de la República Dominicana.

Considerando primero: Que el señor **Héctor Manuel Valdez Albizu** nació el 10 de noviembre del año 1947, se graduó de licenciado en Economía en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en 1971; posteriormente, realizó estudios de posgrado en el Instituto de Estudios Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile en el centro de la Organización Relacionadora de movimientos Estudiantiles. Su principal área de estudio estuvo relacionada con los Aspectos Sociales del Desarrollo Económico, Reformas Universitarias Latinoamericanas, la Tenencia de la Tierra y la Reforma Agraria (1966-1967);

Considerando segundo: Que el señor **Héctor Manuel Valdez Albizu** continuó sus estudios en el Instituto de Estudios Especializados del Fondo Monetario Internacional como especialista en política monetaria, finanzas públicas y diseño de programas monetarios y financieros del año 1974 al año 1977, en los Estados Unidos de Norteamérica; luego regresó a la República Dominicana para continuar su estudio e investigación en la Organización de Estados Americanos, en el Banco Central de la República Dominicana y el Centro de Investigaciones de Estudios Avanzados;

Considerando tercero: Que el señor **Héctor Manuel Valdez Albizu** comenzó su carrera en el Banco Central de la República Dominicana en año 1970, como asistente técnico en el Departamento de Estudios Económicos, llegando a ocupar el cargo de director de dicho departamento desde 1984 hasta 1986. Desde entonces, ha ocupado numerosos cargos en la



Dirección Técnica de Revisión Legislativa

institución, incluyendo: Subgerente de Política Monetaria y Cambiaria, 1986-1990; Asesor de la Junta Monetaria, de 1987 a 1989; representante del Banco Central de la República Dominicana ante el Consejo de Administración del Banco de Reservas de la República Dominicana, 1991-1992; Subgerente General, de 1991 a 1993;

Considerando cuarto: Que el señor **Héctor Manuel Valdez Albizu** el 4 de enero de 1993 fue designado Administrador General del Banco de Reservas, cargo que ocupó hasta el 31 de agosto de 1994, cuando fue designado Gobernador del Banco Central de la República Dominicana. En esta posición fue reconfirmado en agosto de 1996, hasta el 16 de agosto de 2000. Nuevamente, en 2004, 2006, 2008 y 2010 fue ratificado como Gobernador del Banco Central de la República Dominicana. El 16 de agosto de 2012 y el 30 de agosto de 2014, es confirmado por quinta vez consecutiva en el mismo cargo;

Considerando quinto: Que el señor **Héctor Manuel Valdez Albizu** es autor de numerosas obras relacionadas con la economía y es actualmente Gobernador del Banco Central de la República Dominicana, sumando 20 años al mando de dicha institución, lo que convierte al funcionario en el gobernador que más tiempo ha permanecido en el cargo; bajo su rectoría, la economía dominicana ha registrado un largo período de estabilidad macroeconómica, lo que ha llevado a varios presidentes de la República a mantenerlo al frente del principal órgano rector de la economía;

Considerando sexto: Que el señor **Héctor Manuel Valdez Albizu**, en representación del Banco Central de la República Dominicana, ha participado en diferentes reuniones internacionales, entre las más importantes se encuentran las reuniones de ALADI, del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios (CFM), reuniones de gobernadores de bancos centrales de Latinoamérica, en Canadá, España, Filipinas; Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Corporación Interamericana de Desarrollo (CII), República Dominicana, 1992;

Considerando séptimo: Que el señor **Héctor Manuel Valdez Albizu**, por sus grandes aportes a la economía dominicana, recibió la máxima distinción concedida por el Gobierno de la República Dominicana, la Condecoración de la Orden al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

Considerando octavo: Que es deber del Senado de la República reconocer y promover a aquellos hombres y mujeres que han trascendido en la sociedad, transmitiendo valores auténticos y sirviendo de ejemplo para el fortalecimiento de las presentes y futuras generaciones.

Vista: La Constitución de la República;

Visto: El Reglamento del Senado de la República.

Resuelve

Primero: Reconocer al economista **Héctor Manuel Valdez Albizu**, por su destacada carrera profesional y su ingente esfuerzo para forjar las bases de la institucionalidad que hoy exhibe el



Dirección Técnica de Revisión Legislativa

Banco Central de la República Dominicana, contribuyendo a la estabilidad macroeconómica y al crecimiento sostenido en nuestra nación.

Segundo: Ordenar que esta resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento y entregada al señor **Héctor Manuel Valdez Albizu**.

Tercero: Designar una comisión de senadores y senadoras para que hagan formal entrega del presente pergamino de reconocimiento, en la fecha y lugar que determine la Presidencia del Senado.

1.1.- Al respecto, se hace necesario revisar los contenidos del reconocimiento, a los fines de reducir los considerandos a cinco o seis, como sigue:

Resolución que reconoce al economista Héctor Manuel Valdez Albizu, por su exitosa carrera y grandes aportes a favor del desarrollo económico de la República Dominicana.

Considerando primero: Que el señor **Héctor Manuel Valdez Albizu** nació el 10 de noviembre del año 1947, se graduó de licenciado en Economía en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en 1971; posteriormente, realizó estudios de posgrado en el Instituto de Estudios Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Su principal área de estudio estuvo relacionada con los Aspectos Sociales del Desarrollo Económico, Reformas Universitarias Latinoamericanas, la Tenencia de la Tierra y la Reforma Agraria (1966-1967);

Considerando segundo: Que el señor **Héctor Manuel Valdez Albizu** continuó sus estudios en el Instituto de Estudios Especializados del Fondo Monetario Internacional como especialista en política monetaria, finanzas públicas y diseño de programas monetarios y financieros del año 1974 al 1977, en los Estados Unidos de Norteamérica; luego, regresó a la República Dominicana para continuar su estudio e investigación en la Organización de Estados Americanos, en el Banco Central de la República Dominicana y el Centro de Investigaciones de Estudios Avanzados;

Considerando tercero: Que el señor **Héctor Manuel Valdez Albizu** comenzó su carrera en el Banco Central de la República Dominicana en el año 1970, como asistente técnico en el Departamento de Estudios Económicos, llegando a ocupar el cargo de director de dicho departamento desde 1984 hasta 1986. Desde entonces, ha ocupado numerosos cargos en la institución, incluyendo: subgerente de Política Monetaria y Cambiaria, 1986-1990; asesor de la Junta Monetaria, de 1987 a 1989; representante del Banco Central de la República Dominicana ante el Consejo de Administración del Banco de Reservas de la República Dominicana, 1991-1992; subgerente general, de 1991 a 1993;

Considerando cuarto: Que el señor **Héctor Manuel Valdez Albizu**, el 4 de enero de 1993, fue designado administrador general del Banco de Reservas, cargo que ocupó hasta el 31 de agosto de 1994, cuando fue designado Gobernador del Banco Central de la República Dominicana y permaneció en esta posición hasta el 16 de agosto de



Dirección Técnica de Revisión Legislativa

2000 y nuevamente asumió este cargo entre 2004 y 2010, y posteriormente, asumió tal posición entre el 16 de agosto de 2012 y el 30 de agosto de 2014;

Considerando quinto: Que el señor **Héctor Manuel Valdez Albizu** es autor de numerosas obras relacionadas con la economía y es actualmente Gobernador del Banco Central de la República Dominicana, sumando 20 años al mando de dicha institución y bajo su rectoría, la economía dominicana ha registrado un largo período de estabilidad macroeconómica;

Considerando sexto: Que es deber del Senado de la República reconocer y promover a aquellos hombres y mujeres que han trascendido en la sociedad, transmitiendo valores auténticos y sirviendo de ejemplo para el fortalecimiento de las presentes y futuras generaciones.

Vista: La Constitución de la República;

Visto: El Reglamento del Senado de la República.

Resuelve

Primero: Reconocer al economista **Héctor Manuel Valdez Albizu**, por su destacada carrera profesional y su ingente esfuerzo para forjar las bases de la institucionalidad que hoy exhibe el Banco Central de la República Dominicana, contribuyendo a la estabilidad macroeconómica y al crecimiento sostenido en nuestra nación.

Segundo: Ordenar que esta resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento y entregada al señor **Héctor Manuel Valdez Albizu**.

Tercero: Designar una comisión de senadores y senadoras para que hagan formal entrega del presente pergamino de reconocimiento, en la fecha y lugar que determine la Presidencia del Senado.

Atentamente,

Wenel D. Félix
Director